

Asamblea General de la S.E.P.T.G. Valencia, 14 de junio, 1987, 10.15 h.

- Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Admisión de nuevos socios.
3. Informe de la Presidencia.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Secretaría.
6. Informe por zonas.
7. Informe del Vocal de Prensa.
8. Informe del Vocal libre.
9. Renovación de cargos de la Junta Directiva.
10. Sede del próximo Symposium.
11. Tema de la ponencia del próximo Symposium.
12. Ruegos y preguntas.

1.- Se lee el acta anterior y se aprueba por unanimidad. Pablo Falcón propone que se incluya una reflexión acerca de la situación actual y posible futuro organizativo de la S.E.P.T.G. Se aprueba.

2.- Admisión de nuevos socios. Por estar incompleta se demora la aceptación de la petición de admisión de Roberto César Longl- Tartaglia, para la próxima convocatoria. Se aceptan como nuevos socios a los siguientes candidatos: Rafael Ca--illo, Jesús Caldera Alonso y Fernando Molero Alonso.

A propósito de la admisión de nuevos socios, Roberto Inocencio dice que todas las solicitudes deben pasar por las vocalías para evitar pérdidas de tiempo. Manuel Campos dice que en esta ocasión se está haciendo una excepción al aprobar la admisión de nuevos socios cuya solicitud no ha pasado por las vocalías correspondientes. Propone evitar en el futuro que las admisiones se hagan sin pasar por la Vocalía de Zona. Roberto de Inocencio se responsabiliza como Presidente que se acepte la admisión en esta reunión.

3. Informe de Presidencia. Roberto de Inocencio informa que el secretario elegido en la anterior Asamblea General, Alberto Espina dimitió haciéndose cargo provisionalmente del cargo Alicia Juárez. En el Symposium de Bilbao, la responsabilidad de la Secretaría pasó a Margarita Antón.

A continuación se refiere a las visitas que, como Presidente, realizó a las diversas zonas para tomar contacto con los miembros de la S.E.P.G. de las mismas, pulsando la opinión de las gentes acerca de la marcha de la Sociedad, intereses, proyectos, etc. preguntando por qué no asisten mayoritariamente a los Symposiums los miembros de la S.E.P.T.G.

Roberto de Inocencio percibe cierto desencanto en una parte de los miembros de la sociedad debido a que el foro de encuentro se entendía como un espacio de resolución de conflictos de poder y en segundo lugar como un espacio de venta de formación. Aludió a una falta de docencia y de formadores de la S.E.P.T.G. que hagan un trabajo dentro de la sociedad, organizando talleres de formación, como actividades adosadas al Symposium.

Sugiere hacer un Symposium de la sociedad cada dos años, con reuniones anuales de las diferentes zonas coordinadas entre sí.

Se refirió también a la forma de elegir a los miembros de la Directiva, advirtiendo del riesgo que conlleva el hacer recaer sobre miembros poco experimentados responsabilidades que sobrepasan la capacidad de estos miembros para llevarlas a buen término. Por otra parte, la elección del tema del próximo Symposium así como el lugar de celebración, no debe dejarse a la improvisación, sino que deben de estar preparados de antemano.

A juicio del Presidente saliente, se han querido imponer técnicas o formas de hacer, por medio del Symposium, expresando el temor de que algún día se pudiera inclinar hacia un sector que manipulara la sociedad en su interés.

Hizo mención al carácter itinerante del Symposium y a las dificultades de reunión por distancia geográfica.

Respecto a la selección de los temas para el Symposium criticó la laxitud con que se lleva a cabo, así como al hecho de que hay personas que están incluidos en el programa pero que luego no se presentan al Symposium. Necesidad de establecer unos criterios de selección y de responsabilidad por parte de los ponentes y comunicantes.

Hizo alusión al hecho de que todos los presidentes que ha tenido la S.E.P.T.G. a lo largo de su historia han sido médicos y hombres.

Como Presidente, Roberto de Inocencio aclara que se ha visto coartado para invitar personas de fuera de la sociedad que por su relevancia profesional podrían aportar una participación cualificada.

Aludió también a la falta de representatividad de la Asamblea, para elegir cargos, dada la escasa asistencia a la reunión, lo que supone admitir una situación de crisis.

Elogia la realización del Boletín, aunque lamenta su tardía aparición. Lee una carta de Margarita Moreno, en la que ésta alega haber tenido una oposición el día 23 que le impidió asistir al Symposium. Quiere ser sustituida aunque acepta que pueda ser reelegida.

A continuación lee una carta de Alberto Espina en la que éste expresa sus quejas acerca de la dificultad que ha tenido para recibir aportaciones al Congreso y que cuando éstas llegaban eran de Valencia y las recibía tarde, a pesar de que él pidió que se le enviaran a él directamente. Se siente excluido y esto le impidió elaborar un programa. Hubo a su juicio un conflicto de modelos para el Symposium entre la organización de Valencia y él. Alberto dijo que sólo coordinaría su modelo y pidió que le comunicaran la decisión de Valencia. La respuesta fue la recepción del programa tal como había sido confeccionado por la organización del Symposium,

que, según Alberto, no había comunicado con él para hacerse saber la decisión adoptada.

Roberto Inocencio comenta que la responsabilidad de la Asamblea es elegir personas con cierta madurez y experiencia para la puesta a punto del Symposium.

Al terminar el informe de Presidencia, Pablo Falcón expresa que comparte los sentimientos del Presidente y también que conste en acta que ha usado media hora del tiempo de la Asamblea.

4. Informe de Tesorería. Por ausencia de Elena Revenga, se encarga Roberto Inocencio de informar acerca de la situación de la Tesorería de la Sociedad. El saldo actual, 14 de junio 1987 es de 269.548 a favor de la sociedad, sin haberse contabilizado aún todos los gastos del Symposium de Valencia.

Roberto lee una relación de miembros de la sociedad dados de baja por impago de cuotas. Francisco del Amo informa que Enrique Pastrana no desea seguir siendo miembro de la Sociedad. Roberto lee otra relación de socios que deben las cuotas de 1986 y 1987 y que no tienen domiciliados los recibos.

5. Informe de Secretaría. Enrique Alonso informa que está ocupando el lugar de la secretaria de la sociedad, Margarita Antón, ya que ésta no ha podido asistir al Symposium. La comunicación de la no asistencia de Margarita le fue hecha dos días antes del comienzo del Symposium por cuya razón éste no dispone de datos para informar de la situación de la Secretaría.

Roberto Inocencio informa sobre los problemas habidos con el cargo de secretaria, de los que ya se ha hecho mención anteriormente, así como de los problemas que ha conllevado el sellado del Libro de Actas, situación que ha producido pérdidas de tiempo y perjuicios económicos y da la coincidencia de que la Secretaría tenga su sede en Madrid, por ser la sede de la sociedad y el lugar en donde ineludiblemente se tienen que hacer determinadas gestiones burocráticas. Francisco Chelós dice

que cuando él fue secretario de la sociedad, el Vocal de Madrid se hacía cargo de la Secretaría.

6. Informe por zonas. Zona Este. Pilar López Doy informa que en su Zona se celebró una Mesa Redonda sobre Técnicas de Grupo. También se llevó a cabo la presentación de un libro sobre Desarrollo en Psicoterapia de grupo y Psicodrama, de Leonardo Satue y Martí-Tusquets. Otra actividad que tuvo lugar en la zona fue la reunión de varios miembros de la sociedad con su Presidente Roberto de Inocencio

Los informes de las Zonas Norte, Sur y Centro no se pudieron emitir por ausencia de los respectivos vocales.

7. Informe del Vocal de Prensa. No se pudo efectuar por ausencia del titular de la Vocalía.

8. Informe del Vocal Libre. Juan Campos informa sobre la solicitud que la S.E.P.T.G. ha hecho a la I.A.G.P. para formalizar la pertenencia de la Sociedad Española de Psico-terapia y Técnicas de Grupo a la Asociación Internacional de Psicoterapia de Grupo. Juan Campos informa del funcionamiento de la I.A.G.P. y de la forma de pertenecer a la misma como miembro individual o como Asociación, de las relaciones con el Newsletter, de una serie de reducciones en las tarifas que se pagan a la I.A.G.P., etc. Se está a la espera de la respuesta de la I.A.G.P. a la solicitud efectuada por la S.E.P.T.G.

9. Renovación de cargos. Para el cargo de Presidente, Pablo Falcón propone a Roberto de Inocencio, Francisco del Amo propone a Pablo Falcón y Roberto de Inocencio propone a Francisco Chelós. Este último propone a Pilar González. Pablo Falcón hace un elogio del trabajo llevado a cabo por Roberto de Inocencio y de la influencia que ha ejercido para que la S.E.P.T.G. tenga proyección internacional. Carmen Bernia pide la continuidad del Presidente actual, ya que dos años le parece poco tiempo para desarrollar una labor de trascendencia para la Sociedad.

Juan Campos propone la renovación del cargo pues eso es lo estatuido. Pablo Falcón aduce que José Luis Lledó fue reelegido presidente y pide una consulta a todos los miembros de la sociedad. Juan Campos objeta que se está cambiando el procedimiento reglamentario. Roberto de Inocencio dice que se debe seguir el procedimiento habitual. Asimismo expone su imposibilidad para seguir como Presidente, por motivos personales. Por otro lado, considera que siempre se ha sentido y se sentirá representante de la S.E.P.T.G. allá donde vaya, al margen de que ostente o no un cargo en la misma. Pilar González renuncia a ser elegida. Roberto de Inocencio aclara que todos los miembros de la Asamblea pueden votar a todos y cada uno de los candidatos. Juan Campos está en desacuerdo con el procedimiento.

Se procede a la votación y sale elegido Presidente de la S.E.P.T.G. Pablo Falcón, con 23 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones. Francisco Chelós, 15 a favor y 12 abstenciones.

- Elección de secretario. Propuestos María Antonia Vega, Hanne Campos, Carmen Bernia, Marian Alvarez y Concha Pastor.

Queda elegida para el cargo de secretaria María Antonia Vega, con 22 votos a favor y 3 abstenciones.

- Elección de Tesorero. Propuesto Roberto Mauri, Pilar González se presenta como candidata.

Queda elegido Roberto Mauri, con 17 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones. Pilar González 14 a favor, 0 en contra, 11 abstenciones.

- Elección Vocal Zona Sur. Los únicos representantes son Javier Díaz y Marino González. El resultado es de un voto a favor de Javier Díaz y Juan Campos dice que no se pueden hacer votaciones así. Pide una segunda votación ya que según él, se ha producido un empate. Según el presidente saliente no existe empate, ya que no

hay voto en contra y pide se acepte el resultado, el cual es ratificado por la Asamblea.

- Vocalía Zona Centro. Es propuesto Jean Wes-er Lesconflai- y resulta elegido por 5 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

- Vocal de Prensa. Pablo Falcón propone a Juan Carlos Olea; Juan Campos propone a Carmen Bernia y Francisco Chelós a Roberto Mauri. Queda elegido Juan Carlos Olea, 25 votos a favor, 2 abstenciones y uno en contra.

Juan Campos matiza el voto en contra como señal de disconformidad por la forma en que -a su juicio- se ha manipulado toda la Asamblea.

10. Designación del lugar del próximo Symposium. Leonardo Satue propone Barcelona haciendo coincidir el Symposium con una reunión internacional de la Sociedad Argentina de Psicodrama.

Juan Campos sugiere hacer el Symposium en Valencia. Francisco Chelós dice que hay que celebrarlo en otra zona porque así lo estipulan los estatutos de la S.E.P.T.G.

Pablo Falcón apoya una candidatura de Pamplona si ésta es propuesta. Francisco del Amo y Conchi Oneca proponen Pamplona.

Hanne Campos expresa el temor de que hacerlo en Barcelona con una Sociedad de ámbito internacional, va a difuminar la reunión de la S.E.P.T.G. Pablo Falcón se manifiesta en términos parecidos al hablar de que la S.E.P.T.G. quedaría subsumida dentro de la Sociedad Internacional. Joan Palet se plantea la duda acerca de si la S.E.P.T.G. subsumiría o sería subsumida por la Internacional.

Leonardo afirma que sería el Symposium de la Sociedad Española.

Roberto de Inocencio recuerda el Congreso de Argentina y lo pone como ejemplo de encuentro internacional que podría servir para esta oportunidad que propone Leonardo Satue.

Rafael Calbet expone que la unión de ambas reuniones daría lugar a confusión y no se harían ninguna de las dos.

Leonardo Satue insiste en que el Symposium de la S.E.P.T.G. sería el marco de encuentro.

Francisco Chelós denomina como megalomaniaco el proyecto de poner a la S.E.P.T.G. en esta situación de confrontación.

Joan Palet está de acuerdo con Francisco Chelós y expresa que el diagnóstico es claro: locura, se comenta la regresión de la S.E.P.T.G. con la manía.

Hanne Campos se pregunta de quién es el síntoma y se muestra de acuerdo en que todo el mundo tiene derecho a interpretar.

Pablo Falcón ve síntomas de regresión en la S.E.P.T.G. pero estima que la regresión puede interpretarse como signo de crecimiento.

Pilar González estima que se trata de una crisis, de un conflicto y habla de la necesidad de una minoría emergente que propone los cambios y se compromete y el resto avala o no a esta minoría.

Roberto Inocencio cree que hay cosas latentes y que la directiva de la sociedad tiene una responsabilidad y debe hacer consultas, escuchar a la gente y luego actuar, aunque haya gente que no esté presente. Propone votar.

Leonardo insiste en la propuesta de un encuentro con la Sociedad Internacional de Argentina, facilitado por la S.E.P.T.G. y apoyado por todos. Propone seguir la discusión.

Roberto de Inocencio puntualiza que la responsabilidad es del que ofrece y la decisión es del resto. Asimismo manifiesta que el marco que propone Leonardo es una reunión dentro de un encuentro y la reunión de la S.E.P.T.G. no va a estar representada en un encuentro internacional y en Pamplona sí se va a dar la reunión entre compañeros y amigos.

Rafael Calbet pregunta si meditamos o votamos.

Leonardo Satue dice que si se vota Barcelona, la S.E.P.T.G. debe comprometerse.

Francisco del Amo opina que para Pamplona también debe existir el mismo compromiso.

Hanne Campos cree que no hay suficiente información para hacer una votación.

Finalmente, se produce la votación, quedando elegida Pamplona como sede del próximo (Congreso) Symposium de la S.E.P.T.G., por 18 votos a favor y 8 abstenciones. Barcelona obtuvo 8 votos a favor, 16 abstenciones y dos votos en contra.

11. Tema de la ponencia para el próximo Symposium.

Juan Campos propone "Encuentro o alineación profesional".

Leonardo Satue: "Psicoterapia del Siglo XXI".

Pilar González: "Crisis personales y grupales: la S.E.P.T.G.: eclecticismo o multiteoría".

Hanne Campos: "La S.E.P.T.G. lugar de encuentro y/o alie-nación".

Francisco del Amo propone que se dedique el Symposium a analizar la crisis de la S.E.P.T.G. dentro de un tema general sobre encuentro y alienación.

Roberto de Inocencio propone que se mantenga el espíritu y la doctrina de estos dos últimos Symposiums acerca del tema encuentro y alienación como cuerpo de trabajo para Amsterdam.

Marino Alvarez propone el tema "Drogodependencias infanto-juveniles y terapias grupales.

Se refunden los temas de Pilar González y de Juan Campos en uno solo bajo el título: "Encuentro o alineación: crisis personales y grupales". El tema propuesto por

Leonardo Satue queda titulado "Psicoterapia del Siglo XXI: ¿hacia la desalinenación?".

El de Pilar González "S.E.P.T.G.: eclecticismo o multiteoría". El de Marino queda como estaba.

Efectuada la votación, queda elegido como tema de la Ponencia para el próximo Symposium el titulado "Encuentro o alineación: crisis personales y grupales", con 21 votos a favor. El de Leonardo obtiene 13 votos, 11 el de Pilar González y 9 el de Marino Alvarez.

12. Ruegos y preguntas.

Pablo Falcón propone a Roberto de Inocencio como miembro de honor de la S.E.P.T.G.

Juan Campos expone su intención de dimitir como vocal libre de la Sociedad.

Pablo Falcón propone a Juan que dimita ahora y se busque un sustituto, aunque sea para ocupar la función ya que no el cargo.

Javier Díez propone a Roberto de Inocencio como vocal libre.

Roberto no se compromete con el cargo ni con la función, si bien no se excluye de colaborar.

Pilar González propone a Francisco Chelós o a Hanne Campos. Hanne rehúsa.

Se procede a la votación y se elige a Francisco Chelós para desempeñar la función de Vocal libre.

Concha Pastor informa haber recibido una carta en la que se hace constar la existencia de una cuenta corriente abierta a nombre de una persona en representación de la S.E.P.T.G., para que se ingresen en la citada cuenta las cuotas de los socios. Cita el nombre/apellido Obiols y una entidad bancaria en la calle Vía Augusta de Barcelona. Se habla de un posible fraude y de la necesidad de hacer las comprobaciones pertinentes.

Pilar González propone que la Tesorería tenga al menos dos firmas para el manejo de los fondos de la sociedad.

Concha Pastor agradece la confianza depositada por la Asamblea en su persona y en la de los que han colaborado con ella.

Roberto de Inocencio a su vez expresa el agradecimiento de la sociedad por el esfuerzo de Concha Pastor, Roberto Mauri, Francisco Chelós y cuantos han colaborado para que la S.E.P.T.G. siga creciendo.

Francisco Chelós propone como socios corresponsales de la sociedad a Manuel García Barroso, Stuart Whiteley y ---tel Lentz.

Se levanta la sesión a las 14,05 horas.

Junta Directiva de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo.
Valencia, 14 de junio de 1987.

Presidente: Pablo Falcón Alonso
c/ Lista, 8 6º derecha - 28006 Madrid
Teléfono: 275.19.24

Vicepresidente: Leonardo Satue, Avda. Madrid, 179-187, esc.
drcha. 1º 3ª - 08028 Barcelona
Teléfono 330.09.99

Secretaria: María Antonia Vega

Emilio Carie-ve, 8 4º izqda. - 28015 Madrid

Teléfono: 446.02.29

Vicesecretario: Enrique Alonso Espiga

Valdenoja, 16 A 2º drcha. - 39012 Santander

Teléfono: 27.57.95

Tesorero: Roberto Mauri Maza

Avda. Primado Roig, 44 5º 18ª - 46009 Valencia

Vocal Prensa: Juan Carlos Olea Cañizares

Barceló, 3 - 28004 Madrid

Vocal Zona Norte: Marian Urkidi Elorrieta

Eustaquio Amilibia, 10 1º 2ª - 20011 San Sebastián -

Teléfono 46.98.80

Vocal Zona Este: Pilar López Doy

Calvet, 23 4º 1ª - 08021 Barcelona

Teléfono: 200.06.79

Zona Vocal Centro: Jean Wesner Lesc--flair

Avda. Blasco Ibáñez, 154 5º - 46022 Valencia

Vocal Zona Sur: Javier Díaz Estévez

Marqués de Nervión, 114 bjs. - 41005 Sevilla

Vocal Libre: Francisco Chelós López

Cirilo Amorós, 7 - 45004 Valencia

Teléfono: 351.03.84

En Valencia, a 14 de junio de 1987

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria